Barranquilla marzo del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

NELSON BETANCOURT ARIZA
CC. 72.186.877 de Barranquilla

No Responsable de IVA

La suma de Tres Millones Cuatrocientos mil pesos M/L ($3.400.000.00)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL Y CALIDAD DEL AGUA QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Por el periodo comprendido del 22 de febrero al 21 de marzo del 2026, de acuerdo con la cláusula tercera del Contrato No. **202600704**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 21 de marzo del 2026.

Atentamente,

Nelson Betancourt A.

NELSON BETANCOURT ARIZA
C.C. No. 72.186.877
Celular: 301-795-6659
Correo: nbetancourt654@.gmail.com